



Presupuesto histórico

Advierte la Trigésima Tercera Legislatura

Paquete Fiscal deberá cuidar la economía familiar

La diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza, señaló que los legisladores están comprometidos a realizar un análisis y estudio responsable de la propuesta del gobierno del estado

Redacción

La presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, recibió de manos de la secretaria general Gobierno y del secretario de Administración y Finanzas el Paquete Económico del Estado que incluye la Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

En su mensaje, la líder parlamentaria anticipó que como Legislatura serán responsables con el análisis de las iniciativas, priorizando las necesidades de las y los nayaritas: "En todo momento cuidaremos la economía familiar, lo importante es seguir cuidando a las y los nayaritas".

Espinoza Peña remarcó que "se procederá a analizar y estudiar de manera responsable cada punto incluido en este paquete fiscal señalando que en caso de ser necesario dispondremos de información adicional que venga a complementar el contenido; he de señalar que es positivo que se hayan elaborado dentro de los más estrictos criterios de disciplina y responsabilidad fiscal".

PÁGINA 3A

PÁGINA 3A

Ejercerá Nayarit más de 31 mil millones en 2024

"Este evento marca un hito importante en la vida política y económica de nuestro estado", reconoció la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González, al hacer entrega junto al secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, de las propuestas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el próximo año

"Tendremos un presupuesto muy similar, muy austero al que se tiene en 2023; en el año 2023 que transcurre esta soberanía nos autorizó 28 mil 226 millones de pesos, la proyección es cerrar en 31 mil 900 millones de pesos", precisó Julio César López Ruelas ante el Congreso local

Redacción

Con cero tolerancia

Duplican alcoholímetros este Día de Muertos

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana dejó en claro, que no sólo establecerán operativos en las inmediaciones de los panteones y carreteras de la entidad, sino que también colocarán dispositivos para identificar a conductores ebrios

Fernando Ulloa Pérez

En vísperas del tradicional festejo del Día de Muertos, el secretario

de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, dio a conocer que se implementará un operativo en las

inmediaciones de los panteones y en las carreteras de la entidad.

PÁGINA 4A

En emplacamiento y licencias Ofrece Secretaría de Movilidad descuentos a motociclistas

En Nayarit, seis de cada diez motociclistas se encuentran en la irregularidad, por lo que la dependencia estatal espera disminuir este rezago ofreciendo estos beneficios para realizar distintos trámites

Oscar Gil

En respuesta a la demanda de motociclistas, anuncia la Secretaría de Movilidad una serie de descuentos para que propietarios de estas unidades se

regularicen y obtengan su licencia de manejo.

Sobre el particular, la titular de la dependencia, Sistiél Buhaya Lora explicó.

PÁGINA 7A

Esperan que legisladores aprueben proyecto Solicita IEEN 331 mdp para año electoral

"El presupuesto implica la instalación de los consejos municipales, todo el personal que se contrata para consejos municipales, el PREP, material electoral, las boletas electorales... para los partidos políticos son cerca de 90 millones de pesos", destacó la consejera presidenta María José Torres

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Prevé Luis Manuel Hernández nueva orden de aprehensión en cárcel de Guanajuato

Ex líder del SETUAN advierte que además de orden de captura se le impondrá la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El ex secretario general del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel

Hernández Escobedo, ha interpuesto nuevos juicios de amparo porque deduce el cumplimiento de una orden de aprehensión en su contra.

El quejoso ha citado como posibles autoridades ordenadoras a jueces de

Control en Tepic, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Ixtlán del Río y San Pedro Lagunillas, que son las sedes del sistema de justicia oral en el estado.

PÁGINA 7A



José Antonio Vallarta Robles 1930- 2023

Un santiagoense distinguido por tener una vida profesional impresionante en la que fue todo como abogado, el primero por cierto en graduarse y obtener su título en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) en 1954, este lunes ha dejado de existir.

Falleció José Antonio Vallarta Robles, un nayarita con uno de los currículum más completos en su profesión, que lo forjó con esfuerzo, desde que salió de su natal Santiago Ixcuintla a los once años de edad para irse a estudiar al Instituto de Ciencias de Guadalajara. En la perla tapatía descubrió el futbol del que junto con su hermano Lucas se hizo seleccionado estatal y jugador de la liga profesional brevemente, pero prefirió el trabajo como abogado donde ganaba más y tendría un futuro más promisorio, uno que es impresionante.

Pero a Toño Vallarta lo conocen y estiman por su enorme calidad humana, el amigo leal y solidario, el padre, abuelo y bisabuelo para los suyos pero también ella figura paterna para algunos que lo disfrutaron.

Hoy se ha reunido con sus padres José y Francisca, sus hermanos Jorge, Ignacia, Luis Carlos, Javier, José Lucas y Alfonso. Está ya en la eternidad con Virginia, su esposa y su hijo Luis.

De este hombre se pueden escribir muchas hojas, fue columnista de primer nivel en periódicos nacionales y está cada editora, escribió libros, por lo menos media docena.

Que descanse en paz.

Impulsa el DIF el desarrollo en Tecuala y Rosamorada Tenemos un compromiso permanente con las familias: Estrada Martínez

"De verdad se nota cuando ustedes están contentas, cuando están sintiendo que recibieron algo que les va a ayudar a seguir impulsando sobre todo la economía de su familia, el bienestar de su hogar, el nivel de vida", sostuvo la presidenta del Sistema DIF estatal

Redacción PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina A seguir promocionando las drogas Guillermo Aguirre

II Informe y romería en Compostela Juan Alonso Romero

Monitor Político Avanza la política de bienestar Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

A seguir promocionando las drogas

****Sin razón alguna el pasado 8 de octubre, el drogadicto ANTONY RAMSÉS, atacó a su vecino EDUARDO, clavándole una daga en el pecho, ayer murió EDUARDO, Antony anda huyendo**

Leo ayer una triste noticia en la que se informa que un joven de nombre EDUARDO, de 28 años de edad, que el pasado día 8 de octubre fue atacado sin motivo alguno por un drogadicto de nombre ANTONY RAMSÉS de 20 años de edad, finalmente y luego de luchar por su vida, durante 23 días del mes de octubre, falleció este 31 de octubre.

Daré pormenores de los sucesos de ese fatídico día 8 de octubre, tomadas del propio fallecido el día que fue atacado, hechos ocurridos en la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Tepic, sobre la calle del mismo nombre, entre Esteban Baca Calderón y Jesús María, dijo Eduardo -hoy ya muerto- a los agentes que ese día, él iba a la tienda del barrio a comprar artículos diversos para su casa, rutina que era cotidiana en él, pero en esa ocasión, al ir a la tienda, fue agredido por un hombre al que conocen como Antony Ramses "N" de aproximadamente 20 años de edad y vecino de la víctima a quien conocen por su adicción a sustancias tóxicas y el que sin mediar palabra se le fue encima, le clavó el cuchillo y luego huyó del lugar, para esto debo agregar que el arma blanca le quedó dentro de su cuerpo, desangrándose en forma muy rápida.

Una vecina ayudó al lesionado EDUARDO, incluso le sacó una silla en donde se sentó a esperar a los servicios de emergencia que, con vida, lo llevaron al hospital donde durante estos 23 días estuvo luchando por sobrevivir pero este martes, finalmente la muerte ganó la partida, y un adicto más dejó luto en un hogar.

Como es de esperarse, del drogadicto ANTONY RAMSÉS, no se sabe su paradero, que es donde empieza la curiosidad, porque en la defensa de todo drogadicto, lo primero que se dice es que no supo lo que hizo, pero si tal cosa fuese cierta al cien por ciento, entonces cometerían sus crímenes estos adictos, y permanecerían en el lugar, sin asustarse ni tener motivos de huir, dado que se cree, o se les defiende, diciendo que son ajenos a estar conscientes sobre sus hechos.

De cualquier forma y siguiendo, digamos la tradición, y el protocolo de seguridad, las autoridades ya lo buscan por el delito de homicidio, esperemos que por ahí lo vean y lo capturen y no les vaya a mostrar un amparo, para evitar su captura.

Sólo quiero hacer énfasis en dos situaciones

curiosas, aquí se perdió una vida de un hombre de bien, de una persona activa, sin siquiera tener los antecedentes de una rencilla, de un pleito, de un desencuentro entre ambos personajes, me refiero al fallecido y al asesino.

La segunda es que contra este tipo de personas, ahora me refiero a los adictos a sustancias tóxicas, simplemente no se ha endurecido la ley, para aplicarla con todo el rigor, así de sencillo funcionan las cosas en asuntos relacionados con drogadictos.

Si llegan a capturar en algún momento al tal ANTONY RAMSÉS, asesino de EDUARDO, un abogado contratado por la familia alegará que el tal ANTONY RAMSÉS, no estaba en cinco sentidos, no estaba consciente de lo que estaba haciendo, es decir, estaba matando a alguien pero sin saber que lo estaba matando, lo que le restaría culpabilidad, en lugar de aumentársela, por la negligencia de los parientes de ANTONY RAMSÉS, de permitir a un adicto en tan avanzado estado de descomposición mental, andar libre en las calles, y lo peor, armado con un cuchillo o navaja, que finalmente sirvió para dejar un hogar enlutado.

Por el otro lado, cuando escucho los argumentos de personas con autoridad política, es decir de representantes populares, abogar por la liberación del consumo de enervantes, creyendo ingenuamente que si liberan los castigos a los consumidores de drogas, esto hará que dejen de hacerlo, me sorprende, pero finalmente casi casi estoy convencido de que atrás de estos políticos que tienen representación de la ciudadanía, están personas que tienen negocios de envenenamiento tóxico, en pocas palabras, capos de las drogas.

Ahora es tan simple saber que incentivar la liberación de las drogas jamás hará que estas dejen de ser consumidas, como simplemente ver lo que ha ocurrido con el alcohol, que es una droga de libre consumo, para nada se ve que cada día haya menos alcohólicos, por el contrario, hoy sabemos que el sexo femenino que antaño difícilmente entraba a las estadísticas de consumo de alcohol, ya casi empata con los hombres, muy buena hazaña para los que venden vinos y licores, y alcohol en alguna de sus muchas presentaciones.

En conclusión, que se siga promocionando el consumo de drogas, el aumento de dosis sin castigo, para ver más hogares sin padres, sin hijos, sin hijas, o con familia en la cárcel...Hasta mañana

II INFORME Y ROMERÍA EN COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

El domingo 5 de noviembre, sucederán dos acontecimientos importantes en la vida tradicional, religiosa, cívica y política de Compostela.

El II – SEGUNDO INFORME de Romina Chang Aguiar. Quien lo rendirá ante el Cabildo y su pueblo.

LA ROMERÍA. La Sexta Romería, que se ha vuelto tradicional y popular.

En la ROMERÍA. Estas son sus actividades: a las 11 de la mañana habrá una misa. Con el uso – como en Santiago de Compostela, España – del Incensario Monumental. Con imposición de las Santas Reliquias. A las 12:30 habrá un recorrido sobre la Plaza Principal, con una réplica del Sr. De la Misericordia, Santo Patrono de las Fiestas Juradas de Compostela, que salvó a la población de una terrible plaga para la salud de sus habitantes. 2 de la tarde, actuación de un mariachi. 4 de la tarde, Danzón de la Romería. 5 de la tarde, actuación del Ballet Taiyari Dance Studio. 6 de la tarde, Actuación del Ballet de Puerto Vallarta Tehuari. 7 pm, Obra de Teatro "La Muerte en el Burdel". En el Andador de las Artesanías, Exposición de pinturas, de artistas locales

SOBRE LA TRADICIÓN

En la tradición católica, una romería, equivale a una peregrinación que realizan los fieles, a un lugar considerado sagrado. A un centro de culto religioso: una cueva, una ermita, un convento, el sepulcro de un santo o un templo. En esta sexta edición de la Romería, la presidenta municipal Romina Chang Aguiar, la ha estado apoyando con su equipo de regidores y funcionarios. Dando todas las facilidades para el uso de la Plaza Principal, donde se encuentran su bello quiosco y se antigua iglesia.

En tiempos pasados, la romería se hacía a pie, en burro, mula o caballo, generalmente con un conjunto de gente organizada, en una fecha de celebración determinada de ese santuario o de ese santo. Donde iban en conjunto familias completas en carretas a venerar y algunas otras, a ofrecer sus mercancías a los peregrinos.

EN COMPOSTELA

En el municipio y cabecera municipal de Compostela, esta iniciativa de la Romería, surgió de la iglesia católica y de los comerciantes, para atender los oficios espirituales e igualmente, ofrecer en la plaza principal y en torno a ella, artículos de producción local, golosinas, frutas, dulces, raspados, nieves, gelatinas, repostería y la variedad de la comida regional. Artículos de uso personal, como perfumes, shampoos, cosméticos, adornos florales, artesanías, ropa, calzado, artesanías y productos elaborados en base a frutas. Miel, café para el consumo inmediato, café empaquetado de más de 17 marcas y de buena calidad. Infinidad de artículos de piel para usos en el campo, en la casa y de uso personal.

EL II INFORME

En el INFORME. Está invitado el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero. Esperando su presencia o a quien designe como su representante. Invitados los ejidos, comunidad indígena, productores rurales,

empresarios, comerciantes, hoteleros, promotores turísticos, jóvenes y colonias populares. Informará Romina Chang de los avances que Compostela ha logrado con los apoyos del presidente Andrés Manuel López Obrador y con los del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Sumados a los que ha realizado el Cabildo, con recursos propios. En servicios públicos municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, arreglo de calles, de caminos saca cosechas y caminos de interconexión con las comunidades.

EL AYUNTAMIENTO

Desde el arribo al Ayuntamiento de Compostela, la presidenta municipal Romina Chang Aguiar, se ha sumado a la Romería. Proporcionándole espacios, difusión y promoción. Participando directamente a nombre de la presidenta municipal el director de Turismo y Desarrollo Económico, Pablo Ibarria. Así como la directora de Educación, Arte y Cultura, Anniko Cristina Ruvalcaba. Aportando ambas dependencias, todo su apoyo al Comité Organizador, como a quienes exponen sus productos. De tal manera, que hay celebración religiosa, generalmente con una misa, donde en varias ocasiones se cuenta incluso con la presencia del Sr. Obispo Artemio Flores Calzada. Quien recorre y bendice a los puestos de la Romería y convives con los expositores y con el pueblo.

EN LA PROMOCIÓN

Informó a nombre de la presidenta municipal Romina Chang, Pablo Ibarria, que Compostela promueve con apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el turismo de sol y playa, el de aventura, la ruta del café, el avistamiento de aves en Chacala. Así como a sus variadas artesanías, elaboradas con diferentes materiales. Que el municipio ha mejorado todos los servicios públicos municipales, incluido el de seguridad pública, para generar condiciones de atracción para la inversión extranjera directa, como la local y la nacional. Que estas son las tareas de promoción para el desarrollo del municipio, que se comprenden en el Segundo Informe de Labores.

Reconociendo en el Turismo, a la Asociación de Hoteles de Compostela, quien tiene una participación importante. Pues con su apoyo, se promueven unida a los expositores, destino de sol y playa, al café de Compostela y a sus artesanías. Pero igualmente al consumo de los productos locales, que son cada día más aceptados por el turismo. Compostela en el Segundo Informe de Romina Chang, mostrará todas las obras y esfuerzos institucionales que se han estado realizando en bien de las zonas urbanas y rurales. Con equipamiento en plazas públicas, mejora en caminos rurales, en calles de varios centros urbanos y en la construcción de espacios de servicios públicos. Rehabilitaciones en drenajes, agua potable, alumbrado público y mejora en los servicios de aseo público. Adquisición de nuevas patrullas para la seguridad pública, obtenidas con recursos propios del Ayuntamiento

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

UN DIF NAYARIT AL SERVICIO DEL PUEBLO

Ya hemos comentado aquí, el lado amable y humanista, servicial, que representa el DIF Nayarit. Ese fue el motivo por el cual al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero volvió

AVANZA LA POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL

A lo largo y ancho del estado, el DIF seguirá siendo el corazón de este Gobierno, con sentido social y humano, dijo el gobernador

Miguel Ángel Navarro

Se cuenta con un velatorio digno y presentable, además de instalaciones aptas para las mujeres, los adultos y la niñez

Cuentas claras, amistades largas. Fue entregado el paquete económico 2024

En otros temas, también se avanza en la ganadería y se arrojan buenos resultados

a felicitar a la institución mencionada - y a su presidenta honoraria, la doctora Beatriz Estrada Martínez-, por su invaluable apoyo para avanzar en la política de bienestar social de este gobierno. Explicó el ejecutivo estatal, que en días pasados se inauguró la Casa de la Mujer de Quimichis y se otorgaron apoyos de salud, desayunos escolares y alimentos a familias que así lo requieren en los municipios de Tecuala y Rosamorada. Parte del trabajo cotidiano del organismo benefactor. Además, dio a conocer que se ha cumplido el compromiso que hizo de dignificar el velatorio del DIF Nayarit, para convertirlo en un espacio acogedor y socialmente útil para quienes además de la pena, afrontan la penuria en un momento tan difícil como la pérdida de un ser querido.

Para que no existan dudas y sea revisado el funcionamiento de ese lugar, recientemente el mandatario nayarita visitó ese renovado espacio, acompañado por Nuria Fernández Espresate, Titular del Sistema DIF Nacional, y la propia doctora Beatriz Estrada, Presidenta Honoraria de este Sistema a nivel estatal, para supervisar que estuviera en las condiciones que merece la ciudadanía. Y todo está muy bien, con el propósito de que sea mejorado constante y de manera permanente.

LA GANADERÍA VIVE BUENOS MOMENTOS

El Gobernador rinde cuentas del tema de la ganadería (antes con rezagos y terribles anomalías, en gobiernos anteriores), y nos dice que el centro ganadero habilitado por este Gobierno Estatal en el municipio de Santiago Ixcuintla (en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Nayarit), ya se encuentra de nuevo en operación, recibiendo ganado que será comprado a un precio justo y competitivo para nuestros productores.

"Nayarit ya no es más la capital del ganado bruceloso o tuberculoso; ahora, es conocido por su calidad y la dignidad de su gente. ¡Lo estamos haciendo posible juntas y juntos!", expresó Navarro Quintero con signos de satisfacción.

Además, reportó que se dieron pasos

históricos para la ganadería en Nayarit, "pues los productores que utilizaron el Centro Ganadero habilitado por esta administración pudieron vender su ganado al mejor precio".

En efecto, esta es la prueba de que la unión del pueblo en una sola meta trae resultados que se traducen en bienestar y calidad de vida para las familias. El campo de Nayarit está más fuerte que nunca, tal como ha destacado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

CUENTAS CLARAS, AMISTADES LARGAS

Y comentamos esto, porque ayer, en representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García y el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, hicieron entrega del Paquete Económico 2024, a legisladores locales de las Comisiones Legislativas Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, con Administración y Políticas Públicas.

Fue una ceremonia importante, porque el Paquete Fiscal 2024 contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Ingresos, estableciendo fuentes de ingresos y distribución de los mismos.

Rocío Esther González García, dijo que este evento marca un hito importante en la vida política y económica de nuestro estado, "pues la presentación del paquete fiscal, en un momento crucial, permite que se establezcan las bases para el desarrollo y crecimiento de Nayarit, conforme a lo referido en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027".

Julio César López Ruelas, por su parte, explicó que se tendrá un presupuesto muy similar al aprobado para ejercer en este 2023, y por una solicitud del mandatario estatal, será completamente austero y dándole prioridad a las y los contribuyentes.

Rendición de cuentas, transparencia, cuentas claras y precisas, eso es lo que quiere la gente, que su dinero ajuste para lo necesario pero que se extienda con honradez a los espacios más vulnerables don el pueblo ocupa de apoyo para su crecimiento y bienestar.

Ojalá que todo ello permita que Nayarit progrese más, con equilibrio financiero, fortaleza estratégica y mejore en sus niveles de competitividad nacional e internacional en favor de las familias. Qué así sea.

VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO

MIGUEL ÁNGEL CERVANTES HERRERA
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio Oral Mercantil 47/2022, promovido JOSÉ ROBLES URIBE, por ignorar domicilio de MIGUEL ÁNGEL CERVANTES HERRERA, se emplaza a juicio, cuenta nueve días contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 05 DE OCTUBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. LAURA ESTHER POLA HERNÁNDEZ.

Advierte la Trigésima Tercera Legislatura Paquete Fiscal deberá cuidar la economía familiar

La diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza, señaló que los legisladores están comprometidos a realizar un análisis y estudio responsable de la propuesta del gobierno del estado

Redacción



La presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, recibió de manos de la secretaria general de Gobierno y del secretario de Administración y Finanzas el Paquete Económico del Estado que incluye la Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

En su mensaje, la líder parlamentaria anticipó que como Legislatura serán responsables con el análisis de las iniciativas, priorizando las necesidades de las y los nayaritas: "En todo momento cuidaremos la economía familiar, lo importante es seguir cuidando a las y los nayaritas".

Espinoza Peña remarcó que "se procederá a analizar y estudiar de manera responsable cada punto incluido en este paquete fiscal señalando que en caso de ser necesario dispondremos de información adicional que venga a complementar el contenido; he de señalar que es positivo que se hayan elaborado dentro de los más estrictos criterios de



disciplina y responsabilidad fiscal".

Al hacer la entrega del paquete fiscal, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, comentó que la distribución del gasto se hizo cuidando las necesidades de las y los ciudadanos "la forma en que se habrán de distribuir los recursos para cubrir las necesidades en áreas tan importantes como la educación, la salud, infraestructura y la seguridad; el proceso de elaboración de este paquete fiscal ha sido minucioso y exhaustivo para establecer las metas que permitan alcanzar un crecimiento económico sostenido y equitativo con eficiencia y transparencia, garantizando que cada peso invertido sea utilizado de manera responsable y en beneficio de todas y de todos".

El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, señaló "El paquete fiscal actual en cuanto a los egresos, contempla un número muy similar en los egresos para 2024 respecto a 2023, es decir, tendremos un presupuesto muy similar, muy austero al que se tiene en 2023; en el año 2023 que transcurre esta soberanía nos autorizó 28 mil 226 millones de pesos, la proyección es cerrar en 31 mil 900 millones de pesos", precisó.

Las y los integrantes de esta Trigésima Tercera Legislatura en Sesión Pública Ordinaria fueron informados de la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para el Estado de Nayarit ejercicio fiscal 2024, mismos que fueron turnados a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto para que se inicie con el análisis de las dos iniciativas.

Presupuesto histórico

Ejercerá Nayarit más de 31 mil millones en 2024

"Este evento marca un hito importante en la vida política y económica de nuestro estado", reconoció la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González, al hacer entrega junto al secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, de las propuestas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el próximo año



"Tendremos un presupuesto muy similar, muy austero al que se tiene en 2023; en el año 2023 que transcurre esta soberanía nos autorizó 28 mil 226 millones de pesos, la proyección es cerrar en 31 mil 900 millones de pesos", precisó Julio César López Ruelas ante el Congreso local

Redacción

En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García y el secretario de Administración y Finanzas (SAF), Julio César López Ruelas, hicieron entrega del Paquete Económico 2024 a legisladores

locales de las Comisiones Legislativas Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, con Administración y Políticas Públicas; en la sala de Comisiones Esteban Baca Calderón del Congreso del Estado.

En este evento de carácter constitucional, se señaló que el Paquete Fiscal 2024 contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Ingresos, estableciendo fuentes de ingresos y distribución de los mismos. La responsable de la política interior del gobierno de Nayarit, en su intervención puntualizó la importancia de esta entrega:

"Este evento marca un hito importante en la vida política y económica de nuestro estado, pues la presentación del paquete fiscal es un momento crucial, en el que se establecen las bases para el desarrollo y crecimiento de Nayarit, de acuerdo con las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027".



Por su parte, el titular de la SAF, explicó que se tendrá un presupuesto muy similar al aprobado para ejercer en este 2023, y por una solicitud del mandatario estatal, será completamente austero y dará prioridad a las y los contribuyentes.

"Tendremos un presupuesto muy similar, muy austero al que se tiene en 2023, para 2024, en los mismos términos. El día de ayer el señor gobernador al conocer ya los detalles de este paquete, nos instruyó, incluso nos dijo, si pueden ser todavía más austeros y reducir más el gasto, en el camino hay que hacerlo, lo tenemos que hacer".

A nombre de las y los diputados que participaron en este acto constitucional, la presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, mencionó que habrán de hacer un profundo y amplio análisis de este paquete, con el objetivo de buscar siempre lo mejor para Nayarit y su ciudadanía.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

2 de Noviembre

MISA DE FIELES DIFUNTOS

12:00 pm y 5:00 pm

AMENIZADA CON MARIACHI

FOTOCATRINES

12:00 pm y 3:00 pm

ALTAR DE MUERTOS

10:00 am y 7:00 pm

DEVELACIÓN MURAL GRÁFICO

6:00 pm

PINTACARITAS

4:00 pm

ENVÍO DE GLOBOS DE LUZ LED CON MENSAJE DE AMOR AL CIELO

6:30 pm

ATRÁS DEL TEMPLO DEL PARQUE FUNERAL JARDINES DE SAN JUAN



INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-50/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-50/2023 para la contratación de prestación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de Comunicaciones, para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (uso del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C-4), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-50/2023	ÚNICO (INCLUYE 4 PARTIDAS)	Contratación de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de Comunicaciones	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 9 sitios de repetición de radiocomunicación	9	SERV
			Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 20 equipos del centro de control y explotación	20	SERV
			Servicio de mantenimiento preventivo a 11 enlaces de microondas	11	SERV
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
07 de noviembre de 2023 09:30 horas		13 de noviembre de 2023 11:00 horas	10 de noviembre de 2023 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo Ote. no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 01 al 10 de noviembre de 2023. El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo Ote. no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 10 de noviembre de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo Ote. no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes se realizará en distintos sitios dentro del estado de Nayarit, a más tardar el 31 de marzo de 2024, y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través de transferencia interbancaria y se realizará otorgando hasta un 50% de anticipo el cual, el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el 50% restante una vez recibido a entera satisfacción el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes por parte del área usuaria en los términos del contrato respectivo.

Se podrá otorgar hasta un 50% de anticipo para esta licitación, el cual, el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por lote único (incluye 4 partidas).

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 01 de noviembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Con cero tolerancia

Duplican alcoholímetros este Día de Muertos

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana dejó en claro, que no sólo establecerán operativos en las inmediaciones de los panteones y carreteras de la entidad, sino que también colocarán dispositivos para identificar a conductores ebrios

Fernando Ulloa Pérez

En vísperas del tradicional festejo del Día de Muertos, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, dio a conocer que se implementará un operativo en las inmediaciones de los panteones y en las carreteras de la entidad.

El funcionario estatal advirtió que los ciudadanos que sean sorprendidos conduciendo sus automóviles bajo los efectos del alcohol o alguna otra sustancia, se harán acreedores a una infracción y dependiendo de los grados de alcohol que traigan en su organismo será la multa.

Puntualizó que durante la presente semana se montarán cinco operativos alcoholímetro en diferentes puntos de la entidad para prevenir accidentes automovilísticos.



Además de insumos para la higiene personal

Urge donación de ropa y medicamentos para Guerrero

El DIF Nayarit hace un llamado a los nayaritas para mantener las acciones de solidaridad a favor de quienes perdieron todo tras el impacto del huracán Otis en Acapulco, Guerrero



Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con lo declarado por la joven Diana Lizeth Ledesma Cortés, quien es integrante del equipo de comunicación del DIF estatal, las familias damnificadas del estado de Guerrero requieren de agua embotellada, alimentos enlatados, alimentos no perecederos, pañales para bebé, pañales para adulto, papel higiénico, utensilios de limpieza, jabón de baño, además de toallas sanitarias y pasta dental.

La joven refirió, que para esta zona del país urge enviar medicamentos para infecciones gastrointestinales

y cualquier tipo de analgésico para el dolor, lo mismo que jarabe para la tos y medicamento para las gripes, además de vendas y

soluciones para desinfectar y curar heridas.

Finalmente, Ledesma Cortés expresó que las familias acapulqueñas necesitan ropa limpia y en buen estado, lo mismo que cobijas, sábanas y colchonetas: "Aquí nos encontramos en la Plaza Juárez, en la esquina de México y Abasolo, aquí estaremos recibiendo su ayuda, las familias acapulqueñas nos necesitan, ayúdenoslas", convocó.



Esperan que legisladores aprueben proyecto

Solicita IEEN 331 mdp para año electoral

"El presupuesto implica la instalación de los consejos municipales, todo el personal que se contrata para consejos municipales, el PREP, material electoral, las boletas electorales... para los partidos políticos son cerca de 90 millones de pesos", destacó la consejera presidenta María José Torres



Oscar Gil

Luego de la presentación de los proyectos del Presupuesto de Egresos y Ley Ingresos 2024 del gobierno del estado ante el Poder Legislativo, confía el Instituto Estatal Electoral de Nayarit que se les respete la propuesta en esta materia que fue entregada en tiempo y forma, a fin de poder atender los compromisos del proceso electoral del año entrante, sostuvo en entrevista la presidenta del organismo, María José Torres Hernández.

En ese sentido, la consejera presidenta del IEEN, dijo estar consciente de la situación económica por la que atraviesa nuestro estado: "Hemos estado con una muy buena

coordinación institucional con todas las instancias, estamos confiados de cómo se registre el proceso, habremos de contar con los recursos para que se cumpla todo lo establecido en la ley y se de todo este escenario para que la ciudadanía pueda ejercer su sufragio el día 2 de julio.

"La propuesta quedó en 331 millones, pero habremos de esperar el análisis que haga el Congreso, obviamente pues implica muchos aspectos el presupuesto, es la instalación de los consejos municipales, todo el personal que se contrata para consejos municipales, el PREP, material electoral, las boletas electorales, entonces todo esto va sumando importantes y relevantes que obedecen a que se altere la suma de este dinero; para partidos políticos son cerca de los 90 millones de pesos, que tienen ahora el recurso para actividades ordinarias específicas además del recurso para las campañas".

Aclaró finalmente que no se prevén recortes a los recursos que se entregan a los partidos políticos: "A los partidos políticos no porque está establecido en el marco normativo el importe que les corresponde, hay una fórmula que se aplica para determinarlo y con nosotros estaremos muy atentos y en caso de algún ajuste haremos lo propio dentro del instituto".

Cordial y respetuosa Cuidará Congreso comunicación con el gobernador

"Tendremos lineamientos muy claros para revisar que el Paquete Fiscal esté en orden y bajo esta situación esté apegado a la realidad social y económica del estado, no podemos definir algo que no hemos visto, vamos a revisarlo y a partir de ello seguramente encontraremos ahí opiniones importantes", sostuvo la presidenta del Poder Legislativo



Óscar Gil

Luego de concretarse la entrega del Paquete Económico del Estado para el ejercicio fiscal 2024 por parte del Poder Ejecutivo ante el Congreso local, no habría mucho que cuidar ya que la realidad les ha permitido llevar una excelente comunicación dentro de estos dos primeros años de gobierno, por lo que los lineamientos a seguir son bastante claros, sostuvo la presidenta del Poder Legislativo, Alba Cristal Espinoza Peña.

"Seguramente tendremos lineamientos muy claros para poder revisar que todo esté en orden y que bajo esta situación esté apegado a la realidad social y económica del estado que puntualmente el gobernador ha cuidado en todo momento y seguramente tendremos opiniones particulares que se expondrán y en ese sentido buscar llegar a una conciliación para sacar adelante esta encomienda.

En ese sentido, la presidenta del Congreso respondió si consideraba necesario el reasignar algunas partidas: "Se van a revisar y con base a eso, insisto, vamos a seguir cuidando la línea de comunicación tan cordial y respetuosa que hemos tenido con el gobernador; no podemos definir algo que no hemos visto, vamos a revisarlo y a partir de ello seguramente encontraremos ahí opiniones importantes".

Espinoza Peña, sostuvo que el tema de la austeridad seguirá siendo prioritario dentro del nuevo ejercicio fiscal 2024:

"Completamente, aparte de tener una ley en donde nos estipula el que busquemos la eficiencia de los recursos, la transparencia de los mismos, el seguir cuidando la autoridad que eso es la clave para poder llevar a las finanzas que hoy se están llevando en el estado, si bien todavía no logramos tener ya finanzas sanas, si tenemos que ha bajado bastante la deuda.

"¿Para el caso del Poder Legislativo como queda el presupuesto?- Nosotros solamente presentamos un pre proyecto de presupuesto para el año que viene y que solo marca lo que marca la inflación, de hecho continuamos nosotros bastante austeros en ese sentido; del paquete o proyecto que hablamos se estará aprobando cuando haya las condiciones de conciliación esperamos que podamos trabajar puntualmente esta semana y la que viene para poder pasarlo al pleno".

Indicó además que la prioridad para este paquete económico 2024 será el que se sigan ofreciendo los servicios básicos a la sociedad nayarita, como lo es la educación, la salud y la seguridad: "Esos son los elementos que en este gobierno se han cuidado y que nosotros en todo momento queremos que siga siendo así; también el campo es importante, el sector primario debemos seguir empujándolo pero creemos que seguramente vendrá bien distribuido este proyecto y estaremos atendiendo puntualmente".

Destaca Rocío González las donaciones

Aplauda gobierno la solidaridad nayarita

La secretaria General de Gobierno celebró y agradeció la solidaridad con los familias damnificadas, mientras recordó que en Nayarit la prevención ha sido clave para enfrentar las amenazas de ciclones

Fernando Ulloa Pérez

Reconoce la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, que la sociedad nayarita se ha solidarizado con las familias damnificadas del estado de Guerrero al realizar diversas aportaciones en víveres.

Explicó que diferentes instituciones gubernamentales y dependencias del estado están participando con aportaciones para los guerrerenses que sufrieron los embates del huracán Otis.

Detalló que quienes laboran en las diversas dependencias están realizando sus aportaciones directamente a los almacenes del DIF estatal y será durante los próximos días cuando se trasladen los apoyos a la ciudad de Acapulco, Guerrero.

Finalmente la secretaria General de Gobierno refirió que después de la amenaza de impacto de dos huracanes en tierras nayaritas durante la presente temporada de lluvias, el gobierno del estado ha asimilado experiencias que les permiten proteger la vida de los ciudadanos nayaritas: "Desde el momento en que sabemos que va a llegar un huracán a las costas del pacífico el gobierno del estado de Nayarit no escatima en aplicar recursos materiales y económicos para aplicar medidas de prevención y con ello evitar desgracias familiares entre la población".



Impulsa el DIF el desarrollo en Tecuala y Rosamorada

Tenemos un compromiso permanente con las familias: Estrada Martínez

"De verdad se nota cuando ustedes están contentas, cuando están sintiendo que recibieron algo que les va a ayudar a seguir impulsando sobre todo la economía de su familia, el bienestar de su hogar, el nivel de vida", sostuvo la presidenta del Sistema DIF estatal



Redacción

Llevar salud y bienestar a los lugares más alejados es uno de los compromisos del Sistema DIF Nayarit, aseguró su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, durante una intensa gira de trabajo en los municipios de Tecuala y Rosamorada, donde se beneficiaron a 2 mil 589 familias con cursos gratuitos de capacitación, entrega de desayunos escolares, dotaciones alimentarias y lentes graduados.

Durante la inauguración de la Casa de la Mujer en la Localidad de Quimichis, en Tecuala, la titular de la asistencia social en el estado, destacó que dotar de herramientas a las familias nayaritas para su profesionalización es un compromiso permanente, por ello son 204 las Casas de la Mujer donde se imparten cursos gratuitos en conjunto con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN) a las familias nayaritas.

"De verdad se nota cuando ustedes están sintiendo que recibieron algo que les va a ayudar a seguir impulsando sobre todo la economía de su familia, el bienestar de su hogar, el nivel de vida. A nosotros nos toca darles a ustedes las herramientas, lo importante es que emprendan, que logren beneficios de esta capacitación; lo que queremos es que ustedes sean triunfadoras, que sean las que llevan el bienestar de su familia, y las impulsoras de esa transformación, y de ese beneficio que van a obtener", puntualizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

En otro orden de ideas, en Tecuala egresaron 210 mujeres de los cursos de repostería Inicial y básica, pastelería,



panadería, corte de cabello, automaquillaje, entre otros, mientras que en Rosamorada fueron 529 personas las egresadas de las disciplinas de repostería, manicura y pedicura, colorimetría, corte de cabello, maquillaje, emprendimiento, y más. En ambos municipios, un curso de repostería fue becado por parte de la Secretaría de Trabajo y Justicia Laboral con 4 mil 100 pesos a cada estudiante como estímulo por capacitarse, así como insumos y materiales para que puedan emprender como equipo.

Con la entrega de 3 mil 900 dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), a mil 300 familias de Tecuala, el DIF Nayarit sigue trabajando para que todas las y los nayaritas gocen de una alimentación adecuada y que les permita una vida saludable. Además, a través del programa de Aquí Nos Vemos, el Sistema DIF Nayarit benefició a 277 personas en Tecuala, y a 188 en Rosamorada, entre ellos niños, niñas, jóvenes y adultos mayores que padecen agudeza visual y que desean mejorar su salud con lentes graduados monofocales y bifocales.

En el Jardín de Niños Andrés Quintana Roo, en Tecuala, la titular de la asistencia social aseguró que con la entrega de desayunos escolares, cada niña y niño contará siempre con una alimentación sana y completa, que les otorgue un crecimiento óptimo para su pleno desarrollo y aprovechamiento escolar. Durante la gira, estuvieron presentes el presidente municipal de Tecuala, Gabino Jiménez Huerta, la presidenta de dicho DIF municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón; el alcalde de Rosamorada, Rito Alfonso Galván Zermeño y la presidenta del DIF de ese municipio, Rosa Elena Rendón Osuna, entre otras autoridades.

**¡ALTO A LA EXTORSIÓN!
NO ATIENDAS LLAMADAS DE
NÚMEROS DESCONOCIDOS.
"Juntos podemos prevenir"**

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.

911 089

#SePuedePrevenir



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Licitación Pública Estatal
No. UAN-DCA-LP-AE-005-2023

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, la Universidad Autónoma de Nayarit convoca a los interesados en participar en Licitación Pública Estatal, para la Adquisición de Cómputo, Periféricos y accesorios, para la Universidad Autónoma de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas Técnicas y Económicas
UAN-DCA-LP-AE-005-2023	\$2,000.00	16 de noviembre del 2023. 11:00 horas	06 de noviembre del 2023. 12:30 horas	17 de noviembre del 2023. 11:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	
64	Equipo de Cómputo, Periféricos y Accesorios	Equipo de Cómputo, Periféricos y Accesorios	Pieza	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Coordinación de Compras de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit sito en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit. Y en las páginas web www.uan.edu.mx/drm y <http://www.uan.edu.mx/es/drm> hasta el día 16 de noviembre del 2023.
 - La forma de pago de las bases es en efectivo, pagaderos en las cajas del edificio administrativo de la Secretaría de Finanzas o mediante transferencia a la Institución bancaria: SANTANDER. Número de cuenta: 65509387896.
 - Clave interbancaria: 014 560 655 093 878 968., a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit. El pago no será reembolsable.
 - El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit sito en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit.
 - La fecha estimada de fallo es el día 22 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas
 - El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
 - No se otorga anticipo.
 - La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
 - Los bienes se entregarán dentro de los 30 días hábiles contados al día siguiente a la notificación del fallo en Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicada en Ciudad de la Cultura sin número colonia Centro, dentro del Campus Universitario en la Ciudad de Tepic, Nayarit, tal como se especifica en las bases.
 - El pago al proveedor lo efectuara la Dirección de Egresos a los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con la garantía correspondiente.
 - No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit
- Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Universidad Autónoma de Nayarit.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Pueden participar personas físicas y morales de nacionalidad mexicana con capacidad técnica, económica, legal y administrativa para suministrar el bien objeto de este proceso y que cumplan además con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria, además deberá estar dado de alta y actualizado en el padrón de proveedores de la Dirección de Compras y Adquisiciones antes de la fecha de apertura de proposiciones.

No podrán participar en este procedimiento las personas que se encuentren en alguno de los supuestos previsto en el artículo 77 Y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit

La convocante requiere un escrito libre en donde el licitante acepte su participación en el presente proceso, teniendo como fecha límite para mostrar interés el día 16 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas. Este escrito libre podrá ser entregado de manera presencial en las oficinas de la Coordinación de Compras de la Dirección de Compras y Adquisiciones en hoja membretada del licitante interesado en participar, firmado autógrafamente por el representante legal o apoderado con las facultades suficientes para comprometerse a participar; o por medios electrónicos (escáner) debidamente firmado por el representante legal o la persona con las facultades para comprometerse a los correos electrónicos: alejandro.godoy@uan.edu.mx, naibeth@uan.edu.mx y gabriel.curriel@uan.edu.mx

Así mismo, debe ser acompañado de los siguientes documentos de acuerdo con el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit (Anexo 10):

- Registro de al menos dos años anteriores, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Registro de al menos dos años anteriores, ante el Seguro Social o documento expedido por la misma institución donde se especifique que no se encuentra afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Pago de los últimos dos años del servicio de agua potable y alcantarillado.
- Pago de los últimos dos años del servicio de suministro de energía eléctrica.
- Escrito libre bajo protesta de decir verdad que no tiene relación jurídica o por afinidad con servidores públicos de la Universidad Autónoma de Nayarit. (Anexo 2).
- Deberá presentar documentación que acredite su capital contable, en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Escrito "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. (Anexo 3).
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión positiva de cumplimiento emitidas por el SAT, no menor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

En relación con los pagos del servicio de agua potable y suministro de energía eléctrica, cuando el licitante arrende el establecimiento donde se encuentran sus oficinas centrales y el arrendador cubra alguno de los servicios mencionados, el licitante deberá presentar la copia del contrato de arrendamiento especificando la cláusula donde se especifique la obligación del arrendador.

B.2. COSTO DE LAS BASES:

El costo de las presentes bases es de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), y estarán disponibles hasta el día 16 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas. El pago no será reembolsable.

El procedimiento para proceder a pagar las bases del presente proceso licitatorio será:

- Entregar la documentación solicitada en el punto B.1 de la presente convocatoria.
- Una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos solicitados se podrá realizar el pago mediante la siguiente opción:
 - Transferencia Bancaria:
A nombre de: Universidad Autónoma de Nayarit.
Cuenta: Ingresos Dependencias
Institución bancaria: SANTANDER.
Número de cuenta: 65509387896.
Clave interbancaria: 014 560 655 093 878 968.

Una vez realizada la transferencia se entregará comprobante del mismo en la Coordinación de Adquisiciones o por medios electrónicos (escáner) debidamente firmado por el representante legal o la persona con las facultades para comprometerse a los correos electrónicos: alejandro.godoy@uan.edu.mx, naibeth@uan.edu.mx, gabriel.curriel@uan.edu.mx como requisito obligatorio para participar en el procedimiento de licitación. Una vez realizado este requisito, se le entregarán los archivos en digital de las bases del presente procedimiento.

La convocante hace la aclaración que el licitante podrá participar en la junta de aclaraciones del presente proceso, para solventar cualquier duda que tenga antes de llevar a cabo el pago del costo de las bases, esto con la finalidad de la libre participación y asegurar que las proposiciones cumplan de forma clara y precisa con lo dispuesto en las presentes bases.

Tepic, Nayarit, 27 de octubre del 2023.
Universidad Autónoma de Nayarit
Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo
Director de Compras y Adquisiciones

José Antonio Vallarta Robles

1930-2023

Un santiaguense distinguido por tener una vida profesional impresionante en la que fue todo como abogado, el primero por cierto en graduarse en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) en 1954, este lunes ha dejado de existir.

SE REPRODUCE AQUÍ LA ENTREVISTA QUE NAYARITAS DEL CENTENARIO LE HICIERA A JOSÉ ANTONIO VALLARTA ROBLES.

"Mi madre fue Francisca Robles y mi padre José Vallarta. Ella nació en El Zopilote, en un mineral. Mi abuelo era encargado de la mina del Zopilote y de la Jabalina, allá por El Venado, del lado de Ruiz. A mi abuelo lo mató una gavilla de asaltantes, mataron a los diez guardias que tenía y se llevaron todo. Tenía ocho hijos y se fueron a vivir a Guadalajara, después se vinieron a Santiago. Mi mamá a la edad de diez años ya sabía escribir a máquina, buscó trabajo y encontró luego luego. Era rara la gente que sabía hacer ese trabajo, y siendo tan joven encontró trabajo con mi abuelo y ahí conoció a mi papá también. A mi papá le decían "L" y a mi mamá Pachita. Mi papá era agricultor y ganadero, prestigiado y bien conocido. Fue de los primeros que tuvo despepitadora de algodón aquí en Nayarit, se acabó cuando llegó el nailon. En aquel tiempo la gente dejó de consumir y de sembrar. Hice la primaria en la escuela Eduardo Martínez Ochoa con el hombre más duro que me pudiera imaginar, el profesor Navarrete. Había sido militar, en los honores a la bandera nos dejaba veinte minutos después al rayo del sol, si flaqueabas te pegaba un patadón. Nos llevó al mar en tiempo de guerra mundial, todo lo que hacían los conscriptos nos hacía hacerlo: pasar por debajo de redes, subir y escalar. Un día salimos a las seis de la mañana con tambores y cornetas a todas las rancherías, llegamos a las seis de la tarde a Los Corchos. Nos hizo ir a pie haciendo honores a la bandera en cada rancho. Nos enseñamos a nadar en el río con el riesgo de que te murieras. Un primo mío se fue a nadar sin saber hacerlo y se ahogó. Era más fácil desobedecer que obedecer estando niño. La escuela estaba a dos cuadras del río Santiago, salíamos corriendo y a echar un clavado con el calorcito. Cuando se inauguró la alberca de Santiago fui campeón en clavados, derrotamos a los de Tuxpan que acababan de hacer su alberca también; me gané cien pesos ese día. Me enviaron a la edad de once años a Guadalajara a estudiar al Instituto de Ciencias de Jalisco, allá con los jesuitas. Hacíamos doce horas en camión a Guadalajara; ya hasta después descubrimos que había tren, se hacía un poco más pero era cómodo. Los trenes eran de segunda o de tercera, pero el portero del tren traía una canasta y vendía de todo. Se hacía un ambientazo, te hacías las amistades ahí, ya después no te querías bajar en el Estación Ruiz. Viví en un internado junto con mi hermano, estudiamos la secundaria y la preparatoria. Cuando llegamos al colegio, a fuerzas tuvimos que empezar a jugar fútbol y fui nombrado el mejor centro medio en los cinco años que estuve. Me querían llevar a España, pero pues ni mi papá ni mi mamá me iban a dejar ir. Nunca jugué hasta que llegué allá, no había visto ni siquiera un partido. Aquí en Nayarit no había fútbol más que en Tepic, en Santiago nadie lo conocía. Aquí estaban como cuatro equipos: Puga, Bellavista, Luz y Fuerza y el Tepic. Ahí en el internado teníamos órdenes muy estrictas de que no fuéramos gastadores, nos daban un peso con veinticinco a la semana. El camión de primera te costaba diez centavos, el otro costaba cinco, el de segunda. Había una nevería muy buena a una cuadra de donde vivíamos, nunca había soñado tomarme un barquillo de esa naturaleza. Nos íbamos a pie al colegio, eran veinte cuadras de ida y otras veinte de regreso. Ya no nos subíamos al camión, esos centavos que nos ahorrábamos nos



alcanzaban para un barquillo. Cuando queríamos ir al fútbol nos costaba un peso la entrada allá en el Parque Oro, con los otros veinticinco centavos te comías una paleta o cualquier cosa, nos servía para divertirnos. Teníamos que llegar a las cuatro de la tarde y el partido acababa a las dos, si no llegabas no te daban de comer hasta la cena. Pasábamos por la calle de las muchachas no santas, las chicas malas. Con quince años nos correteaban y era la gran aventura, sentías que habías cruzado el mar. Jugué un partido en liga mayor, sesenta y cinco pesos me pagaron, mejor me dediqué a estudiar. Me tronaron los meniscos y después de una operación salvaje seguimos jugando fútbol, fui con mi hermano campeón universitario. Estudié en la Facultad de Derecho de la Autónoma de Guadalajara y de ahí me fui a México cuando estuve a punto de recibirme. Estaba de pasante y entré a la Comisión Nacional del Maíz, después fui jefe del jurídico. Se sacaba una semilla específica para cada parte de la república, había producciones de diez, doce toneladas por hectárea, hasta dieciocho en algunos casos. Yo era el apoderado de la Productora Nacional de Semillas y de la Comisión Nacional del Maíz. Me casé aquí en Tepic con Virginia Porras y me la llevé a vivir a México, allá tuvimos seis hijos. Fui abogado del periódico La Prensa, escribí ahí y en El Universal, en El Impacto también. Fui presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, ahí estuve seis años. Cambio de gobierno y cambio de gente, estuve como director jurídico de la Secretaría del Comercio y fui abogado de la policía allá también. Estuve como dictaminador de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y fui funcionario conciliador de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Manejé la prensa de los procuradores de toda la república en reuniones que se daban dos veces al año, fui director de relaciones públicas de la Procuraduría. Fui abogado de la caja de la Policía en el Distrito Federal y apoderado de la Unión de Matadores de Toros y Novillos de la República Mexicana. Empecé a trabajar en el Poder Judicial Federal como proyectista de sentencias con un magistrado. Fui secretario de estudio y cuenta y me conecté con la prensa también porque me gustaba escribir, fui jefe jurídico de prensa ahí mismo, duré veinticinco años. Viajábamos por el mundo, nos invitaban a un lado y a otro así que tenía material para escribir. Fui apoderado de Mexicana de Aviación, de Panamerican Airlines, Líneas Aéreas Costarricenses y Líneas Aéreas Nicaragüenses, duré quince años con ellos. Tuve una vida muy intensa, me tocaba llevar el correo a Cuba cada semana. Podía estar en Panamá a las seis de la mañana y tomando un vuelo a Lisboa doce horas después. Me encomendaron los arreglos de los contratos colectivos, conocía a los grandes líderes, hasta a Don Fidel. Tengo varios nietos y algunos bisnietos, empecé a escribir hace como seis o siete años libros con anécdotas y vivencias que he tenido y quiero compartir con ellos. Ahorita estoy escribiendo mi biografía, voy al despacho ocasionalmente pero asuntos ya no llevo, trato de transmitir conocimiento a los abogados. Ya cuando empieza uno a perder las llaves en la casa, a perder los lentes y no saber dónde dejaste el celular es una mala señal. Somos de familia longeva, mi madre murió de noventa y un años, Juana mi tía acaba de morir de noventa y nueve. Mi esposa murió también ya grande, de ochenta y dos años. Yo tengo ochenta y ocho, te vas quedando solo. Lamentablemente todo mi grupo ha ido desapareciendo, los longevos tenemos ese problema."

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL,
Notario Público Titular número 3 de ésta
Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante Escritura Pública número 11,346, Tomo Sexagésimo Tercero, Libro VII, de fecha 06 de octubre del año 2023, celebrada ante la fe del suscrito Notario Público, comparecieron el señor CUAUHTEMOC PULIDO CERVANTES y la señora BEATRIZ PULIDO VAZQUEZ, dando inicio a la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta MARIA TERESA VAZQUEZ PEREZ; TAMBIEN CONOCIDA COMO MA. TERESA VAZQUEZ PEREZ, instrumento en el que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley antes referida, los comparecientes expresaron su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario, y con base a lo establecido en la fracción I del artículo 194 de la multicitada Ley, hicieron constar que reconocen la validez del testamento, que aceptan la herencia, que reconocen sus derechos hereditarios y que la señora BEATRIZ PULIDO VAZQUEZ, acepta el cargo de albacea instituido por la de cujus, protestando su fiel y legal desempeño, y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso deberá publicarse dos veces que se realizaran con diez días de diferencia en un periódico de mayor circulación en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 18 DE OCTUBRE DEL
AÑO 2023

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL
Notario Público Titular no. 3

Al margen un sello con el escudo nacional que a la letra dice:

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

EDICTO

CESUZA, Sociedad Anónima de Capital Variable.

SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio Oral Mercantil 46/2022-VII, promovido Vall Robles García, por ignorar domicilio de CESUZA, Sociedad Anónima de Capital Variable, se emplaza a juicio, cuenta nueve días contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsiguientes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 06 DE OCTUBRE DE 2023.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. MARTIN NARVÁEZ SOSA.



Para Halloween y Día de Muertos

Películas imperdibles del cine de terror mexicano

Pese a tener pocos reflectores, diversas películas de terror mexicanas han gozado de reconocimiento del público y la crítica, por su apego a mitos y leyendas

NotiPress

La cultura mexicana está sumamente ligada a mitos, leyendas y cuentos, la mayor parte de estas, relacionadas con fantasmas, demonios y espíritus. Esto, a lo largo del tiempo, ha generado un nutrido acervo de películas basadas o inspiradas en este tipo de relatos fantásticos.

Si bien, el cine mexicano de terror no cuenta con la difusión que tienen películas consideradas clásicas dentro del género, el país ha producido una gran cantidad de filmes con extraordinarios elementos cinematográficos. Cuyas tramas y argumentos destacan por su cercanía con la cultura popular, ya sea que hayan sido hechas el siglo pasado o durante el siglo XXI.

Una de las películas mexicanas con mayor reconocimiento entre aficionados al cine de terror es "Hasta el viento tiene miedo" (1968). El director de esta, Carlos Taboada, es considerado por la crítica cinematográfica como uno de los representantes más relevantes del cine de terror en México. El filme, protagonizado por Marga López y Maricruz Olivier, cuenta la historia de un grupo de adolescentes, quienes se percatan de la presencia de un espíritu en el internado donde habitan.

"Alucarda, hija de las tinieblas" es probablemente la película de culto más representativa del cine mexicano. Esta cinta fue la segunda producción de Juan López Moctezuma, para la cual se basó libremente en la novela "Carmilla" de Sheridan Fanu. La narración se centra en Justine, una huérfana que llega a vivir a un convento, en donde conoce a una joven llamada Alucarda. La inocente relación entre ambas se torna en deseo y tras realizar un pacto de sangre, los sacerdotes y monjas las someten a torturas y exorcismos. Sin embargo, esto desata una serie de sucesos trágicos, relacionados con herejías, posesiones y paganismo.

Aunque Alejandro Jorodowsky es reconocido por su trabajo simbólico y con fuerte crítica hacia la política, también incursionó en el cine de terror con "Santa Sangre" (1989). Pero como en el resto de sus producciones, esta se mantiene apegada a una fuerte dimensión psicoanalítica. El filme sigue la historia de Fénix, un joven recluido en un hospital psiquiátrico debido a un trauma de su infancia. Pues en el pasado vio a su padre amputar los brazos de su madre, quien era líder de un culto llamado Santa Sangre. Tras escapar de su reclusión, Fénix se reúne con su madre y en contra de su voluntad queda a su merced.

"Belzebut" (2017), cuarto filme de Emilio Portes, actualiza el cine del terror en México mediante la resignificación de un tema de gran relevancia en el país, la migración. La película gira en torno a una serie de infanticidios en la frontera de México, lo cual parece estar relacionado con un antiguo demonio. Ante ello, el investigador Emmanuel Ritter hace una profunda indagación, llegando inclusive a enfrentarse a sí mismo. Dicha producción es una de las películas que gozó con mayor impacto en cuestión de audiencias dentro del cine nacional. Pues se estima, alcanzó en taquillas cerca de 720 mil espectadores.

Dentro de las películas más recientes del género, "Huesera" (2022) despuntó en el panorama internacional al desmitificar temas como la maternidad, los roles conyugales y la familia. La opera prima de Michelle Garza Cervera ganó el premio a mejor Dirección y Revelación en el Festival de Cine de Fantástico de Cataluña y participó en Festivales en Toronto, Lima y Corea. El filme relata la historia de Valeria, una mujer que lleva un tiempo tratando de tener un hijo, sin embargo, cuando queda embarazada, una extraña presencia comienza a acecharla. Sacando a la luz el pasado de la joven y poniendo en riesgo su estabilidad familiar y el futuro de su bebé.

Propone el presidente

Fideicomisos extintos del Poder Judicial serán para apoyar a damnificados por Otis

Esta reserva de 15 mil millones de pesos, que antes financiaban privilegios a altos funcionarios, serán aplicados por el Ejecutivo a las necesidades del pueblo de Guerrero, comentó el mandatario

Redacción

Los fideicomisos del Poder Judicial, extintos por decisión del Congreso de la Unión, podrían destinarse a la población de Acapulco y comunidades rurales afectadas por el huracán Otis, propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta reserva de 15 mil millones de pesos, que antes financiaban privilegios a altos funcionarios, serían devueltos a la Tesorería de la Federación y desde ahí ser aplicados por el Ejecutivo a las necesidades del pueblo de Guerrero, explicó en conferencia de prensa matutina.

"¿Qué les propongo a los integrantes del Poder Judicial? Un acuerdo, que se destinen los 15 mil millones a apoyar a los damnificados de Acapulco y que ellos formen parte del comité que va a vigilar la aplicación de los fondos para que le llegue a la gente de Acapulco", sugirió.

El mandatario enfatizó que estos recursos son independientes al presupuesto de 84 mil millones de pesos solicitado por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, de modo que no se afecta la operatividad ni los sueldos y prestaciones de trabajadoras y trabajadores de menor rango en el Poder Judicial.

Insistió en la importancia de reducir los onerosos salarios de ministros, magistrados y jueces que perciben más que el presidente de la República, hecho que viola el artículo 127 de la Constitución.

Ingresos del Gobierno Federal, enero - octubre 2023					
Ingresos de recursos					
Concepto	2022	2021	2020	2019	2018
TOTAL DE INGRESOS	27,000	26,000	25,000	24,000	23,000
RENTAS	10,000	9,500	9,000	8,500	8,000
IMPUESTOS	12,000	11,500	11,000	10,500	10,000
CONTRIBUCIONES	3,000	2,800	2,600	2,400	2,200
OTROS	2,000	2,200	2,400	2,600	2,800
RENTAS DE BIENES	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400
RENTAS DE SERVICIOS	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400
RENTAS DE PARTICIPACIONES	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400
RENTAS DE OTROS	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400
RENTAS DE PARTICIPACIONES	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400
RENTAS DE OTROS	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400

Ante representantes de medios de comunicación aclaró que el Gobierno de México tiene presupuesto suficiente con el propósito de resolver y atender las afectaciones de vivienda, pequeños comercios y negocios turísticos.

"Yo le digo a la gente de Acapulco y de Guerrero: no les va a faltar nada, o sea, nosotros tenemos recursos porque no se permite la corrupción, porque hay un plan de austeridad republicana y porque lo primero es atender al pueblo", remarcó.

"Nosotros, no es pretencioso, no quiero que se malinterprete, pero es una de las cosas muy buenas de no permitir la corrupción, ¿saben cuánto tenemos en caja hoy? 600 mil millones de pesos, o sea, no tenemos problema porque tenemos finanzas sanas", agregó.

El jefe del Ejecutivo destacó los resultados positivos en la recaudación, que al lunes 30 de octubre alcanzó 4 billones 298 mil 21 millones de pesos, de acuerdo con lo reportado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Prevé Luis Manuel Hernández nueva orden de aprehensión en cárcel de Guanajuato

*Ex líder del SETUAN advierte que además de orden de captura se le impondrá la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El ex secretario general del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo, ha interpuesto nuevos juicios de amparo porque deduce el cumplimiento de una orden de aprehensión en su contra.

El quejoso ha citado como posibles autoridades ordenadoras a jueces de Control en Tepic, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Bucarías, municipio de Bahía de Banderas, Ixtlán del Río y San Pedro Lagunillas, que son las sedes del sistema de justicia oral en el estado.

Pero además, las demandas incluyen como autoridades ejecutoras a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y al director del Centro Federal de Readaptación Social número 12, ubicado en el municipio de Ocampo, Guanajuato, lugar donde se encuentra recluido desde hace meses.

Hernández Escobedo reclama que además de la orden de aprehensión se le dictará una nueva medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Cabe indicar que un Juzgado de Distrito en Tepic se declaró incompetente para conocer los juicios y estos ya fueron remitidos a la ciudad de León, Guanajuato, atendiendo a que es donde se encuentra el amparista.

Se explica que el juzgador federal

competente para resolver sobre la constitucionalidad del mandato de captura es aquel que tenga jurisdicción en el lugar donde se materializará dicha orden; es decir, donde esté la persona contra la cual va dirigida.

La nueva orden de aprehensión tendría vinculación con delitos relacionados con numerosos bienes inmuebles, parcelas, ganado, de Hernández Escobedo, familiares y probables prestanombres, mismos que han sido asegurados por la Fiscalía General del Estado (FGE) en Tepic y diversos municipios.

Se deduce que el inminente proceso penal incluiría lo relacionado con sumas millonarias que el ex líder sindical apostó durante años en casinos de Tepic.

Luis Manuel Hernández se encuentra en prisión preventiva desde mediados de enero del 2021, enfrentando dos causas penales.

Aunque en los últimos meses se han celebrado diversas audiencias de revisión de medidas cautelares, los jueces de Control han resuelto que las condiciones no han variado para modificarlas como solicitan los defensores; es decir, urgiendo a que siga los juicios con otras medidas pero fuera de prisión.

* Esta información es publicada con autorización de su autor: Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

En emplacamiento y licencias

Ofrece Secretaría de Movilidad descuentos a motociclistas

En Nayarit, seis de cada diez motociclistas se encuentran en la irregularidad, por lo que la dependencia estatal espera disminuir este rezago ofreciendo estos beneficios para realizar distintos trámites

Oscar Gil

En respuesta a la demanda de motociclistas, anuncia la Secretaría de Movilidad una serie de descuentos para que propietarios de estas unidades se regularicen y obtengan su licencia de manejo.

Sobre el particular, la titular de la dependencia, Sistiél Buhaya Lora explicó:

"La semana pasada salió un decreto para que las motos puedan ser reemplazadas, llevar a cabo sus exámenes y sacar la licencia de conducir que ahorita es lo más importante; que se les pueda realizar el examen teórico y práctico para obtener este beneficio. Me preguntan sobre costos, les puedo decir que es similar al del año pasado y ahora equivale a mil 624 pesos, por el cambio a UMA, esto es para que finalmente puedan emplacar todos y tener un registro, saber que quienes están detrás de una motocicleta tienen ya el conocimiento absoluto del manual para las motocicletas".



La funcionaria estatal precisó, que los interesados tendrán sólo dos meses para aprovechar este descuento y a quienes por primera vez tendrán en sus manos su juego de placas.

Según explicó la titular de Movilidad, de cada diez motocicletas que hay en el estado seis permanecen sin ser regularizadas, es decir, un 60 por ciento circulan sin documentos en regla y hasta este momento se desconoce el número real o exacto del padrón de motocicletas en el estado.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

La presente corrige el texto de la publicación de fecha 18/10/23, similar al presente formato.

HOMENAJE A UNA LUCHADORA



Consecuente con el reconocimiento, admiración y gratitud al guía de la espiritualidad de la mayoría de occidente, defensor y luchador social de la humanidad y de las condiciones vitales de nuestro planeta; impulsor, organizador y responsable de la autoría de la Encíclica papal: "Laudato Sí"; y ahora, de la Encíclica papal: "Laudate Deum" (Alaben a Dios), del actual Papa Francisco, (cuya edición debiéramos todas y todos, conocer, analizar, discutir, entender y en lo aceptado y posible, tratar siempre de aplicar).

Dedico

Con todo respeto

Para la memoria de la luchadora social:
MAESTRA ROSALINA MARTÍNEZ DE LA PAZ

Y, también con respeto, para quienes injustamente le negaron para su despedida el derecho de entrar a una casa del pueblo.

Rosalina voz de mi pueblo,
modesta y sencilla en tu palapar;
jugando con estrellas, con lunas y soles
en tu "Botadero" muy cerca del mar;
embelesada observabas de niña,
los vuelos de las "huracanes";
"pichichines", "guacamayas"
parvadas del palapar.
Ya desde entonces tu amor a la vida
de todos los seres, solías expresar
salvando culebras, ratas y armadillos;
socorriendo ancianos, acariciando niños
cuando se inundaba tu pueblo
y se oía rugir el mar.

Ya como normalista,
entraste al conocimiento,
con tu admirable nobleza
y tu fina sensibilidad,
entendiendo entonces,
porqué existe la injusticia;
la traición, la mentira,
y la desigualdad;
el porqué de la hipocresía,
de las guerras y de la maldad;
del porqué como único,
es el dios don dinero,
al que aman de verdad,
algunos que se dicen creyentes,
hipócritas autoengañados;
drogados de vanidad;
comprendiste entonces
que este ha sido
¡el crimen más grande de todos!
que sufre la humanidad.

A partir de esos momentos,
tus principios como escudo,
como armas tus argumentos,
luchaste por la verdad;
y te entregaste al servicio
de los pobres
y los sin justicia,

de los pobres desvalidos;
y ante la estúpida burla
de seres que son perversos,
y ante el asombro de muchos
que admiraban tu bondad,
escuchaste el rugir de las fieras,
el cobarde aullar de coyotes,
el silbido de las víboras
y en el mar del anonimato
las carnívoras jaurías.

Tú ética idealista
de luchadora inculdicable,
te hizo por siempre ejemplo
de una valiente lealtad
a tus principios bandera:
el "no quieras para otros,
lo que no quieras para ti";
y el "amaos los unos a los otros".

Estos fueron tu ideal en vida,
y hasta donde permitieron
las circunstancias
los pudiste siempre honrar,
modesta y siempre sencilla,
al servicio de los demás.

Exaltando tu memoria
un día después de tu partida,
se veía muy a lo lejos,
la gran luz de la razón
que a conciencias ilumina
pero que estaba llorando:
¡perdónalos Rosalina!,
porque estos no entienden mi llanto;
¡y desnudos le negaron,
visitar una esperanza,
y siendo tu despedida,
sin entender sus sentimientos
los perros seguían ladrando.

Ateo, no fariseo
Raúl Rea Carvajal